



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL SEGUNDO CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO: HEMOSTÁTICOS Y DE ADHESIVOS TISULARES PARA LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. EXPTE. SIGLO 1023/21 (4007/2022) CCA: +6.634FE6T CONTR 2022 0001159784. CON LA MERCANTIL CARDIOLINK, S.L

En Cádiz, a la fecha de su firma, se ha visto por la Dirección Económica de la Central Provincial de Compras de Cádiz el expediente referenciado, resultando los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO.- Por Acuerdo de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, de fecha 01/04/2024, se inicia el expediente para la contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO, BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO: HEMOSTÁTICOS Y DE ADHESIVOS TISULARES PARA LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. EXPTE. SIGLO 1023/21 (4007/2022) CCA: +6.634FE6T CONTR 2022 0001159784, CON LA MERCANTIL CARDIOLINK, S.L, promovido por la Central Provincial de Compras de Cádiz, sin nueva licitación, con un presupuesto base de licitación de 42.093,85 €, incluido IVA y un importe total del valor máximo estimado de 38.267,14 € IVA excluido e incluidas las eventuales prórrogas y/o modificaciones, para un periodo de ejecución de 14 meses.

SEGUNDO.- Por Resolución de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, de fecha 08/04/2024, se adjudica el expediente administrativo para la contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO, BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO: HEMOSTÁTICOS Y DE ADHESIVOS TISULARES PARA LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. EXPTE. SIGLO 1023/21 (4007/2022) CCA: +6.634FE6T CONTR 2022 0001159784, CON LA MERCANTIL CARDIOLINK, S.L, promovido por la Central Provincial de Compras de Cádiz, sin nueva licitación, con un presupuesto base de licitación de 42.093,85 €, incluido IVA y un importe total del valor máximo estimado de 38.267,14 € IVA excluido e incluidas las eventuales prórrogas y/o modificaciones, para un periodo de ejecución de 14 meses.



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

TERCERO.- Por Acuerdo de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar de Cádiz, de fecha 05/11/2024, se inicia el expediente administrativo relativo al 2º CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO: HEMOSTÁTICOS Y DE ADHESIVOS TISULARES PARA LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. EXPTE. SIGLO 1023/21 (4007/2022) CCA: +6.634FE6T CONTR 2024 0001098793 CON LA MERCANTIL CARDIOLINK, S.L, promovido por la Central Provincial de Compras de Cádiz, sin nueva licitación, con un presupuesto base de licitación de 150.000,00 €, incluido IVA y un importe total del valor máximo estimado de 136.363,63 € IVA excluido e incluidas las eventuales prórrogas y/o modificaciones, para un periodo de ejecución de 15 meses.

SEGUNDO.- Siguiendo lo establecido las cláusulas 23.5 del Pliego de Cláusulas Administrativas del citado expediente, que rige el Acuerdo Marco de referencia, el procedimiento para la adjudicación del contrato basado se realizará sin nueva licitación, mediante adjudicación directa.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Es competente la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar en Cádiz, por ejercicio de las competencias delegadas por la Resolución de 20 de enero de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se delegan competencias en diferentes órganos (BOJA nº22, de 2 de febrero de 2022) y por la Resolución de 15 de diciembre de 2022, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se avoca y delega la competencia del Director General de Gestión Económica y Servicios para la adjudicación de los contratos basados en el acuerdo marco con varias empresas por el que se fijan las condiciones para el suministro específico de quirófano: hemostáticos y de adhesivos tisulares para los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, y se delega en las personas titulares de las Direcciones Gerencias de los distintos hospitales de referencia de cada una de las provincias. (BOJA N.º 22 de 2 de febrero de 2023).

Vistos los antecedentes expuestos y los preceptos legales y reglamentarios de general aplicación, esta Dirección Gerencia



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo

Servicio Andaluz de Salud

RESUELVE

1.- Adjudicar el expediente administrativo de contratación para la contratación de **SEGUNDO CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO, BASADO EN EL ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL ESPECÍFICO DE QUIRÓFANO: HEMOSTÁTICOS Y DE ADHESIVOS TISULARES PARA LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. EXPTE. SIGLO 1023/21 (4007/2022) CCA: +6.634FE6T CONTR 2024 0001098793, CON LA MERCANTIL CARDIOLINK, S.L,** sin nueva licitación, según se detalla, por un periodo de 15 meses, con fecha de inicio del 08 de Noviembre de 2024.

LOTE	GC	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO SEGÚN CATÁLOGO DE BIENES Y SERVICIOS DEL S.A.S	PRECIO UNITARIO OFERTADO
33	C31911	ADHESIVO TISULAR QUIMICO / ESTERIL-Capacidad:[1-10];Presentación:vial	171,952000

2.- Notificar la adjudicación a la empresa.

En Cádiz, a 7 de Noviembre de 2024.

EL DIRECTOR GERENTE DEL
HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR DE CÁDIZ

D.JOSÉ LUIS GUIJARRO RODRÍGUEZ

